

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERIA
JUNTA DIRECTIVA
ASUNTOS ESTUDIANTILES**

ACTA No. 14 - 2019

En la ciudad de Guatemala, siendo las CATORCE horas con CATORCE minutos, del día VENTITRES de JULIO del año DOS MIL DIECINUEVE, se reunieron para celebrar sesión de Junta Directiva, los señores:

Ingeniera AURELIA ANABELA CORDOVA ESTRADA		DECANA
Ingeniero JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ RIVERA		VOCAL PRIMERO
Ingeniero MARIO RENATO ESCOBEDO MARTÍNEZ		VOCAL SEGUNDO
Ingeniero JOSE MILTON DE LEON BRAN		VOCAL TERCERO
Bachiller LUIS DIEGO AGUILAR RALÓN		VOCAL CUARTO
Bachiller CHRISTIAN DANIEL ESTRADA SANTIZO		VOCAL QUINTO
Ingeniero HUGO HUMBERTO RIVERA PÉREZ		SECRETARIO ACADEMICO

PUNTO PRIMERO: ASIGNACIONES.

- 1.1** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS, OSCAR FERNANDO GUERRERO BÁMACA**, Registro académico. 201603123 y CUI 3001986200101, en la que textualmente dice: “

Estimados Señores Junta Directiva, Facultad de Ingeniería Soy estudiante frecuente de la facultad de Ingeniería en Sistemas, por problemas de salud (Hipertiroidismo) me ha sido difícil llevar la cantidad de cursos que me corresponden e incluso estudiar como corresponde en tiempo; por tal razón y tomado de lo anterior me ha costado ganar la clase de "FISICA BASICA", e incluso ya cumplí con la cantidad de oportunidades tanto en cursos regulares de semestres como de intensivos (vacaciones). Para mi caso en particular es primera vez que solicito esta situación. Por lo anterior solicito me aprueben poder llevar una cuarta oportunidad ya sea en ciclo regular o intensivo lo que ustedes tengan a bien aprobarme, es mi deseo poder cumplir y graduarme y ser alguien para el desarrollo de mi país. Esperando su respuesta para poder así seguir con mis estudios tomando en consideración que esta iniciando el presente ciclo. Atentamente Oscar Fernando Guerrero Bamaca e-mail: cocaguerrero97@gmail.com tel: 37040337”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0147	FISICA BASICA	E1

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **OSCAR FERNANDO GUERRERO BÁMACA, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección encontró su solicitud no procedente, por no cumplir con el requisito mínimo de tener el equivalente en créditos a las tres quintas partes de la carrera establecidos en el Artículo 17 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Ingeniería.

- 1.2** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA AMBIENTAL, JUAN PABLO REYES QUEVEDO**, Registro académico. 201709449 y CUI 3007073470101, en la que textualmente dice: “ Se generó la boleta de pago el día sábado 6 de julio y al proceder a la cancelación de la misma se notificó en el banco que la información era incorrecta porque lo que se intentó generar la boleta de nuevo el miercoles 10 en las fechas extemporaneas pero no se pudo generar porque el catedrático ya había procesado la carga de notas; por lo que se solicita el pago de la retrasada y ser agregado a actas. ”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0107	AREA MATEMATICA INTERMEDIA 1	E

(Adjunta los siguientes documentos: Boleta de Pago).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JUAN PABLO REYES QUEVEDO, ACUERDA:**

Autorizar el pago y ser agregado en actas de segunda retrasada del primer semestre del 2019 del curso de Matemática Intermedia 1 (0107) sección "E", si el docente está anuente y el curso haya sido aprobado. Se solicita al docente proceder a agregar en actas según sus cuadros de control. Informando a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.3** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA MECANICA, FRANCISCO JAVIER CARDENAS CASTILLO**, Registro académico. 201325672 y CUI 2713416880101, en la que textualmente dice: “ El motivo de la solicitud es referente al curso de Química General 1, con el fin de hacer cambio de una oportunidad de vacaciones por una de semestre, por lo que solicito sea aprobada mi asignación de este semestre para el curso de Química General 1 con créditos. Adjunto mi expediente de cursos aprobados. Gracias por su atención y quedo a la espera de su resolución. ”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0348	QUIMICA GENERAL 1	I

(Adjunta los siguientes documentos: Expediente).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **FRANCISCO JAVIER CARDENAS CASTILLO, ACUERDA:**

Autorizar cambio de oportunidad para el segundo semestre del 2019 del curso de Química General 1 (348), informado a la Oficina de Control Académico y Centro de Calculo e Investigación Educativa.

- 1.4** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS, KEVYN EDUARDO SARAT CARRILLO**, Registro académico. 201907185 y CUI 3032902930108, en la que textualmente dice: “ Solicito la asignación del curso de Social Humanística 2 (019), sección "A" con la Licda. Mónica Quiñonez, cursado en escuela de vacaciones de junio de 2019, cancelada con un monto de Q.115.00 y aprobada con una nota de 68 puntos. ”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0019	AREA SOCIAL HUMANISTICA 2	A

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **KEYVN EDUARDO SARAT CARRILLO, ACUERDA:**

Autorizar ser agregado en actas de escuela de vacaciones de junio 2019 del curso de Social Humanística 2 (019), sección "A" de acuerdo a los cuadros de control que la docente Licda. Mónica Quiñónez tenga del curso, el mismo tendrá validez sin créditos informando a la Oficina de Control Académico.

- 1.5** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA AMBIENTAL, JULIO CÉSAR CASTILLO GUZMÁN**, Registro académico. 201701034 y CUI 2998535270101, en la que textualmente dice:

“ Solicito asignación de la segunda retrasada del curso de Estadística (732), sección "B" con la Inga. Claudia Contreras, realice el pago pero el catedrático ya había subido la nota al portal ”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0732	ESTADISTICA 1	B

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JULIO CÉSAR CASTILLO GUZMÁN, ACUERDA:**

Autorizar la corrección de la nota de segunda retrasada primer semestre 2019 del estudiante JULIO CÉSAR CASTILLO GUZMÁN del curso de Estadística 1 (0732) sección "B" siempre y cuando haya sido aprobada. Se solicita a la Inga. Claudia Contreras proceder a la corrección de la nota según sus cuadros de control. Informando a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.6** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS, ANGEL FRANCISCO FLORES ALARCÓN**, Registro académico. 201603169 y CUI 2850613720101, en la que textualmente dice: “

Cambiar una oportunidad de vacaciones para semestre de los cursos de Introducción a la Programación y Computación 1 (770) y Economía (014), para el segundo semestre de 2019. ”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0770	INTROD A LA PROGRAMACION Y COMP 1	-
0014	ECONOMIA	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **ANGEL FRANCISCO FLORES ALARCÓN, ACUERDA:**

Autorizar cambio de oportunidad para el segundo semestre del 2019, de los cursos Introducción a la Programación y Computación 1 (0770) y Economía (014), informado a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.7** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA QUIMICA, ANDREA ALEJANDRA CORADO GARCIA**, Registro académico. 200815368 y CUI 2350926142213, en la que textualmente dice: “
Solicito asignación con traslape de los cursos de Cinética de Procesos Químicos (398), sección "N" con Diseño de Equipo (436), sección "P", ambos en horario de 19.00 a 19.50 para el segundo semestre de 2019.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0398	CINETICA DE PROCESOS QUIMICOS	N
0436	DISEÑO DE EQUIPO	P

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **ANDREA ALEJANDRA CORADO GARCIA**, **ACUERDA:**

Autorizar asignación con traslape de dos cursos por considerarse estudiante de cierre, situación que solo puede solicitarse por única vez, según Punto Sexto, Inciso 6.12, del Acta 27-2005, de fecha 4 de agosto 2005.

- 1.8** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS, GUSTAVO ADOLFO ICHEL ESCOBAR**, Registro académico. 200312459 y CUI 2368564130101, en la que textualmente dice: “
Solicito ser agregado en el acta oficial del curso de Redes de Computadoras 2 (975), sección "A" con el Ing. Sergio Mendez, del curso de vacaciones de junio de 2018 habiendo pagado cuota doble por no estar inscrito, adjunto estado de cuenta, actualmente soy estudiante de cierre.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0975	REDES DE COMPUTADORAS 2	A

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **GUSTAVO ADOLFO ICHEL ESCOBAR**, **ACUERDA:**

Autorizar cargar al sistema en su listado de cursos aprobados el curso de Redes de Computadoras 2 (975) aprobado en Escuela de Vacaciones de junio 2018, mismo tendrá validez con créditos, informando a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.9** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA QUIMICA, PAULA CRISTINA RUBIO MUÑOZ**, Registro académico. 201804992 y CUI 3004373230101, en la que textualmente dice: “
Debido a un problema en Registro y Estadística mi inscripción al ciclo estudiantil 2019 estuvo bajo proceso de inscripción extraordinaria, quedando oficialmente inscrita hasta el día 10 de junio del presente año. Sin embargo la Facultad de Ingeniería no supo notificarme que no estaba inscrita correctamente y se me permitió una pre - asignación a los siguientes cursos del primer semestre Matemática Básica 1, Social Humanística 1, Química 3, menciono lo de pre - asignación debido a que aparecía en el listado inicial de asistencia en las clases anteriores y mis catedráticos fueron los que me indicaron que no aparecía en acta finales. Debido a este tuve que arreglar mi situación en Registro y Estadística y ahora que ya estoy correctamente inscrita, solicito la validación de mis cursos anteriormente mencionados, para que así, pueda llevar los cursos posteriores que necesito llevar. En el caso de Química 3 la saque en vacaciones

curso que tuve que pagar como externa siendo ya alumna formal de la facultad. Solicito se apruebe el ingreso al portal por medio de mis catedráticos para que sea subida la nota al sistema he hablado con los ingenieros que me dieron clases en el primer semestre y me han guardado la nota en sus cuadros para que cuando se habilite el acceso a mi portal puedan agregar mi nota.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0101	AREA MATEMATICA BASICA 1	-
0017	AREA SOCIAL HUMANISTICA 1	-
0354	QUIMICA 3	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **PAULA CRISTINA RUBIO MUÑOZ, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección determinó: PRIMERO: Para los cursos Matemática Básica 1 (0101) y Social Humanística 1 (017) se autoriza ser agrada en actas para el primer semestre 2019, dato a que esta en tramite la inscripción en Registro y Estadística, dichos cursos tendrán validez con créditos, autorizando a los docentes de los cursos antes descritos, agregar según sus cuadros de control siempre y cuando haya aprobado el mismo. SEGUNDO: Para el curso Química 3 (0354) se autoriza ser agregada en actas de Escuela de Vacaciones, según los cuadros de notas del docente, siempre y cuando presente el comprobante de pago como estudiante externa; informando al docente del curso, Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

1.10 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES, YONSHUAL NEHEMÍAS XINICO AJÚ**, Registro académico. 201703445 y CUI 3554896780407, en la que textualmente dice: “

Solicito llevar el curso de Microbiología (440), durante el segundo semestre de 2019, sección "N" con el Ing. Carlos Salvador Wong Davi, adjunto la autorización de la Facultad de Agronomía donde me dan el Visto Bueno del Dr. Ariel Ortiz López para llevar el curso en la Facultad de Ingeniería.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0440	MICROBIOLOGIA	N

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **YONSHUAL NEHEMÍAS XINICO AJÚ, ACUERDA:**

1. Este Órgano de Dirección conoció el punto quinto inciso 5.34 del Acta 24-2019 de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía en la cual se autoriza al estudiante Yonshual Nehemías Xinico Ajú llevar el curso de Microbiología Industrial. 2. Se autoriza al estudiante llevar el curso de Microbiología (0440) en la Facultad de Ingeniería en el segundo semestre de 2019 siempre y cuando cumpla con los prerrequisitos, solicitando a Control Académico que realice la certificación correspondiente y enviarla al Control Académico de la Facultad de Agronomía.

1.11 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS, PABLO ALBERTO URCUYO URBINA**, Registro académico. 201807243 y CUI 3050530430117, en la que textualmente dice: “

Solicito asignación y pago para la segunda retrasada del curso de Estadística 1 (732), sección "D-" con la Inga. Lesbia Carranza, para poder llevar el mismo como retrasada única.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0732	ESTADISTICA 1	D-

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **PABLO ALBERTO URCUYO URBINA, ACUERDA:**

Se conoció la solicitud y se determinó que NO ES PROCEDENTE, ya que en el en el Punto Séptimo, Inciso 7.9, del Acta 20-2019, Junta Directiva aprobó el periodo de pago y asignación extraordinaria de segunda retrasada del primer semestre del 2019.

- 1.12** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA MECANICA, ABNER EDUARDO CHAMALE QUIEJ**, Registro académico. 201709040 y CUI 2400431460110, en la que textualmente dice: “

Solicito cambio de oportunidad de escuela de vacaciones para semestre y llevar el curso de Física Básica (147), sección "E1" con el Ing. Ronald Noe Gálvez, para el segundo semestre de 2019.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0147	FISICA BASICA	E1

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **ABNER EDUARDO CHAMALE QUIEJ, ACUERDA:**

Autorizar cambio de oportunidad para el segundo semestre del 2019, del curso de Física Básica (0147), informado a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.13** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA MECANICA ELECTRICA, JORGE MARIO GUACAMAYA GUTIERREZ**, Registro académico. 201745431 y CUI 3046337040115, en la que textualmente dice: “

Solicito ser agregado en el acta oficial del curso de Matemática Intermedia 1 (107), sección "N" con el Ing. Eder Keith, debido a que me asigne como externo por el motivo de no estar inscrito el cual el problema ya esa resuelto.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0107	AREA MATEMATICA INTERMEDIA 1	N

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JORGE MARIO GUACAMAYA GUTIERREZ, ACUERDA:**

Autorizar cargar al sistema en su listado de cursos aprobados el curso de Matemática Intermedia 1 (0107) aprobado en Escuela de Vacaciones de junio 2019, mismo tendrá validez con créditos, informando a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.14** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, JAIRO DANILO QUIÑONEZ ORTIZ**, Registro académico. 201713072 y CUI 3236243240510, en la que textualmente dice: “No pude asignarme a dicho curso debido a que estaba tramitando la equivalencia de un prerequisite, esto por el cambio de carrera que realice y cuando me dieron la equivalencia ya fue tarde para poder asignarme a este curso.”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
2025	PRACTICAS INICIALES	A+

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JAIRO DANILO QUIÑONEZ ORTIZ, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección le sugiere hacer efectiva la resolución del Punto Primero, Inciso 1.37 del Acta 10-2019 en el que indica: "Autorizar ser agregado en actas del curso antes descrito para el primer semestre 2019, solicitando al docente del curso proceder a agregar en actas según sus cuadros de control de notas en el Departamento de Control Académico."

- 1.15** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, BRYAN ALEJANDRO CASTANON MARTINEZ**, Registro académico. 201212998 y CUI 2510609180101, en la que textualmente dice: “Solicito ser agregado en el acta oficial del curso de Seminario de Investigación de EPS (7990), sección "N", con la Inga Yocasta Ortiz del Cid, aprobado en curso de vacaciones de junio de 2017, no me aparece en el listado de cursos aprobados y en su momento lo aprobé satisfactoriamente, ya que me servirá para el cierre de pensum para este semestre.”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
7990	SEMINARIO DE INVESTIGACION E.P.S.	N

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **BRYAN ALEJANDRO CASTANON MARTINEZ, ACUERDA:**

Se autoriza ser agregado en actas de Escuela de Vacaciones de junio de 2017, del curso de Seminario de Investigación (7990), solicitando al catedrático del curso proceder a agregar en actas de acuerdo a los cuadros de control que tenga del curso, siempre y cuando cumpla con los establecido en el Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Ingeniería de indicando que el mismo tendrá validez sin créditos, informando a la Oficina de Control Académico.

- 1.16** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, JULIO BERNARDO JUAREZ CHACLAN**, Registro académico. 201321841 y CUI 2338958170101, en la que textualmente dice: “Cambiar una oportunidad de curso de vacaciones por una de semestre, para poder asignarme el curso de física 1 en la sección N- con el ingeniero Luis Alberto Bautista en el horario de 13:10 a 14:00.”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0150	FISICA 1	N-

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JULIO BERNARDO JUAREZ CHACLAN, ACUERDA:**

Autorizar cambio de oportunidad para el segundo semestre del 2019, del curso de Física 1 (0150), informado a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.17** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, WALTER ESTUARDO GARCIA LOPEZ**, Registro académico. 201313795 y CUI 1783033130101, en la que textualmente dice: “ Señores Junta Directiva Presente. Por medio de la presente expreso lo siguiente. Para el curso de escuela de vacaciones de junio de 2019 utilicé mi última oportunidad para poder llevar el curso FISICA BASICA CODIGO 0147. Ya que por motivos laborales no me fue posible enfocarme y dedicar la atención necesaria al curso y de esta manera no obtuve el resultado deseado. Por lo cual solicito su apoyo para. Hacer uso de la opción de desasignación del curso para el curso FISICA BASICA CODIGO 0147 en una de las oportunidades anteriores que lleve dicho curso ya que no utilice esta opción anteriormente. O Me sea otorgada una 7ma oportunidad para asignarme el curso FISICA BASICA CODIGO 0147 Para ser utilizada en el segundo semestre del año 2019 en la sección S impartida por el Ingeniero Gilberto Padilla en horario de 14:30 – 17:20 pm. Y me sea permitido pasarme al nuevo pensum de la carrera ingeniería Civil, ya que por motivos de los cambios de cursos que se darán dentro del pensum y mi progreso académico, no me será posible cerrar la carrera antes que cambie del pensum antiguo al que entro en vigencia en el año 2017. Ruego su comprensión y apoyo en esta ocasión. Deseando éxito en cada actividad que desempeñe cada uno ”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0147	FISICA BASICA	S

(Adjunta los siguientes documentos: Constancia Laboral).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **WALTER ESTUARDO GARCIA LOPEZ, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección determinó: PRIMERO. La solicitud de desasignación NO ES PROCEDENTE por existir fechas determinadas para realizar dicho proceso. SEGUNDO. La solicitud de una oportunidad más para llevar el curso de Física Básica (147) NO ES PROCEDENTE por no cumplir con el requisito del artículo 17 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Ingeniería, en el cual indica que debe contar con el equivalente en créditos de las tres quintas partes de la carrera. TERCERO. La solicitud de optar al pensum de estudios de Ingeniería Civil vigente a partir del 2017, NO ES PROCEDENTE, ya que hasta el año 2022 se puede apegar al nuevo pensum.

- 1.18** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, ALEJANDRA ISABEL MORALES VÁSQUEZ**, Registro académico. 201504027 y CUI 2693209621201, en la que textualmente dice: “ Buenas tardes. Solicitó el cambio de oportunidad de vacación para poderme asignar el curso en el segundo semestre del año 2019 de los cursos Fisica 1 y matemática intermedia 3. Gracias por su comprensión ”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0150	FISICA 1	Q-
0114	AREA MATEMATICA INTERMEDIA 3	Q

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **ALEJANDRA ISABEL MORALES VÁSQUEZ, ACUERDA:**

Autorizar cambio de oportunidad para el segundo semestre del 2019, de los cursos Física 1 (0150) y Matemática Intermedia 3 (0114), informado a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.19** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA QUIMICA, MARYORIE SUCELY PIRIR PÉREZ**, Registro académico. 201504249 y CUI 3050501330117, en la que textualmente dice:

“
Solicito cambio de oportunidad de vacaciones a semestre para poderme asignar los cursos de Estadística 1 y Matemática Intermedia 2 para el Segundo Semestre de 2019 a las secciones Estadística 1 sección N y Matemática Intermedia 2 sección R respectivamente.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0732	ESTADISTICA 1	N
0112	AREA MATEMATICA INTERMEDIA 2	R

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **MARYORIE SUCELY PIRIR PÉREZ, ACUERDA:**

Autorizar cambio de oportunidad para el segundo semestre del 2019, de los cursos Estadística 1 (0732) y Matemática Intermedia 2 (0112), informado a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.20** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, STIVEEN GIOVANNI SUNUN RIVERA**, Registro académico. 201114092 y CUI 2135432300101, en la que textualmente dice: “

Solicito que se me pueda brindar una 4ta oportunidad en ambos cursos, tomando un a de las oportunidades de vacaciones, dado que son obligatorias en mi carrera. Estaré poniendo todo mi esfuerzo para ganar estas asignaturas.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0658	ADMINISTRACION DE PERSONAL	Q
0700	INGENIERIA ECONOMICA 1	N

(Adjunta los siguientes documentos: Certificación de cursos).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **STIVEEN GIOVANNI SUNUN RIVERA, ACUERDA:**

Autorizar cambio de oportunidad para el segundo semestre del 2019, de los cursos Administración de Personal (0658) y Ingeniería Económica 1 (0700), informado a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.21** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, CROSSI EDUARDO GONZÁLEZ HERRERA**, Registro académico. 201807331 y CUI 2988626030101, en la que textualmente dice: “

Buenos Tardes, El motivo es debido a que al momento de las asignaciones extemporáneas habilitaron 3 días y en esos 3 días yo intente pagar la retrasada en los diferentes bancos que podía y en ninguno de los tres me dejo, también intente generar una boleta nueva y no me dejo ya que ya tenia una. Muchas gracias por su atención

”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0107	AREA MATEMATICA INTERMEDIA 1	A

(Adjunta los siguientes documentos: Boleta de Pago).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **CROSSI EDUARDO GONZÁLEZ HERRERA, ACUERDA:**

Autorizar el pago y ser agregado en actas de segunda retrasada del primer semestre del 2019 del curso de Matemática Intermedia 1 (0107) sección "A", si el docente está anuente y el curso haya sido aprobado. Se solicita al docente proceder a agregar en actas según sus cuadros de control. Informando a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.22** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA ELECTRONICA, MARIO ALBERTO MÉNDEZ PEÑA**, Registro académico. 201700331 y CUI 3396101071412, en la que textualmente dice: “

Estimados miembros de junta directiva: Por este medio solicitó el pago y asignación de segunda retrasada para el curso de Matemática Intermedia 2 (112) correspondiente al primer semestre del año en curso, para poder llevarla como retrasada única y tener la opción de tomar dos cursos que tienen como requisito Matemática Intermedia 2, los cuales son: Circuitos Eléctricos 1 (204) y Matemática Aplicada 1 (118). Agradeciendo su apoyo

”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0112	AREA MATEMATICA INTERMEDIA 2	F

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **MARIO ALBERTO MÉNDEZ PEÑA, ACUERDA:**

Se conoció la solicitud y se determinó que NO ES PROCEDENTE, ya que en el en el Punto Séptimo, Inciso 7.9, Acta 20-2019, Junta Directiva aprobó el periodo de pago y asignación de segunda retrasada del primer semestre del 2019.

- 1.23** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES, RODOLFO EMANUEL CUMA GARCÍA**, Registro académico. 201603017 y CUI 3019663540101, en la que textualmente dice: “

En esta oportunidad me dirijo al honorable comité de junta directiva para pedir que de favor se me condesa una asignación mas para el curso Matemática Básica 1, para así poder llevar el curso en el segundo semestre del año 2019 en la seccion "p" de horario 14:50 a 16:30 con el ingeniero Cesar Vall. Sin mas que agregar me despido esperando una respuesta positiva a mi petición deseando éxitos en sus labores.

”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0101	AREA MATEMATICA BASICA 1	G

(Adjunta los siguientes documentos: Certificación de cursos).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **RODOLFO EMANUEL CUMA GARCÍA, ACUERDA:**

Indicarle que su solicitud no es procedente ya que no cumple con el Artículo 17 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Ingeniería, en el que indica que debe contar con el equivalente en créditos de las tres quintas partes de la carrera.

- 1.24** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, AMALY ODETH MEDRANO ARMAS**, Registro académico. 201513674 y CUI 2745310460101, en la que textualmente dice:

“ Solicito la segunda retrasada del primer semestre de 2019, del curso de Investigación de Operaciones 2 (603) sección "A+" con el Ing. Erwin Izeppi, la cual la lleve como retrasada única con Investigación de Operaciones 1, el día 11 de junio genere mi orden de pago y la pague el día 12 antes de medio día pero me aparecía el numero de llave incorrecta y no dejo asignarme y debitó varias veces en mi cuenta bancaria, la nota la tengo subida en el sistema como congelada, adjunto boleta de pago y estado de cuenta bancaria. ”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0603	INVESTIGACION DE OPERACIONES II	A+

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **AMALY ODETH MEDRANO ARMAS, ACUERDA:**

Autorizar el pago y ser agregado en actas de segunda retrasada del primer semestre del 2019 del curso de Investigación de Operaciones 2 (0603) sección "A+", si el docente está anuente y el curso haya sido aprobado. Se solicita al docente proceder a agregar en actas según sus cuadros de control. Informando a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.25** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS, CRISTIAN JONATÁN CÁCERES GONZALEZ**, Registro académico. 201801183 y CUI 3741681720501, en la que textualmente dice: “

Solicito asignación de primera retrasada del curso de Física Básica (147), sección "E2" con el Ing. Eddy Solares, del primer semestre de 2019, aprobado con 61 puntos pero esta nota no aparece en el portal, solicito una re asignación del examen de primera retrasada ya que dicho curso y créditos ganados me permitia asignarme dos cursos en vacaciones de junio los cuales aprobado. ”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0147	FISICA BASICA	E2

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **CRISTIAN JONATÁN CÁCERES GONZALEZ, ACUERDA:**

Se autoriza ser agregado a actas de primera retrasada del primer semestre de 2019 del curso de Física Básica (0147) CON CRÉDITOS, siempre y cuando lo haya aprobado, solicitando al catedrático del curso proceder a agregar en actas de acuerdo a los cuadros de control que tenga del curso, ya que el periodo de pago y asignación de primera retrasada del primer semestre fue del 14 a 26 de mayo, y el pago fue efectuado hasta el 27 de mayo, informando a la Oficina de Control Académico.

- 1.26** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA QUIMICA, JOSELYN YASMIN CHOC QUÁN**, Registro académico. 201503643 y CUI 2699793790101, en la que textualmente dice: “ Solicito pago y asignación del curso de Transferencia de Calor IQ3 (414), sección "P" con el Ing. Jorge Emilio Godínez Lemus, para la segunda retrasada del primer semestre de 2019.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0414	IQ-3, TRANSFERENCIA DE CALOR	P

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JOSELYN YASMIN CHOC QUÁN, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección determinó que se autoriza el pago y ser agregado en actas de segunda retrasada primer semestre 2019 del curso de Transferencia de Calor (IQ3) Sección "P", mismo que tendrá validez SIN CRÉDITOS; siempre y cuando el docente esté anuente. Informando a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.27** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA MECANICA ELECTRICA, NELSON ARIEL CAMBRANES BAGU**, Registro académico. 201403927 y CUI 2114961380101, en la que textualmente dice: “ Solicito cambio de oportunidad de vacaciones para semestre y llevar el curso de Física 3 (154), para el segundo semestre de 2019 ya que este curso fue cerrado en escuela de vacaciones de junio.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0154	FISICA 3	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **NELSON ARIEL CAMBRANES BAGU, ACUERDA:**

Autorizar cambio de oportunidad para el segundo semestre del 2019, del curso de Física 3 (0154), informado a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.28** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, JORGE ALBERTO SALGUERO ARDÓN**, Registro académico. 201314311 y CUI 2699810550114, en la que textualmente dice: “ Solicito cambio de oportunidad de vacaciones para semestre y llevar el curso de Social Humanística 2 (019), sección "N", con la Licda. Hilda Mendez, para el segundo semestre de 2019.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0019	AREA SOCIAL HUMANISTICA 2	N

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JORGE ALBERTO SALGUERO ARDÓN, ACUERDA:**

Autorizar cambio de oportunidad para el segundo semestre del 2019, del curso de Social Humanística 2 (0019), informado a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.29** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA QUIMICA, LUIS GERARDO ESCOBAR RODAS**, Registro académico. 201031477 y CUI 1635001340901, en la que textualmente dice: “ Solicito cargar mi nota del curso de Transferencia de Masa en Unidades continuas IQ-5 (418) sección "N", con el Ing. Otto Raúl de León, debido a que cursé el laboratorio de Ingeniería Química 1 como retrasada única pero no pude aprobarlo sino hasta la segunda retrasada, esto me permitiría cerrar la carrera en el presente ciclo lectivo, adjunto notas finales del curso publicado por el catedrático titular donde aparece mi nota de promoción zona sobre 75 y examen final sobre 25.

”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0418	IQ-5 TRANSF DE MASA EN UNIDADES CONT	N

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **LUIS GERARDO ESCOBAR RODAS, ACUERDA:**

Su solicitud no es procedente ya que no cumple con lo establecido en el Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Ingeniería

- 1.30** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA AMBIENTAL, JORGE MARIO PÉREZ MOLINA**, Registro académico. 201807432 y CUI 3050648780117, en la que textualmente dice: “ Solicito pago y asignación de la segunda retrasada del curso de Biología General (027), sección "A" , con el Ing. Pablo Enrique Morales Paniagua, como retrasada única en el presente semestre.

”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0027	BIOLOGIA	A

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JORGE MARIO PÉREZ MOLINA, ACUERDA:**

Se conoció la solicitud y se determinó que NO ES PROCEDENTE, ya que en el en el Punto Séptimo, Inciso 7.9, Acta 20-2019, Junta Directiva aprobó el periodo de pago y asignación extemporánea de segunda retrasada del primer semestre del 2019.

- 1.31** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, NOE ALFONSO GODOY SALVATIERRA**, Registro académico. 200819184 y CUI 2461238770103, en la que textualmente dice: “
Según el Punto Primero, Inciso 1.30, de fecha 9 de julio de 2019, el cual me requieren presentar cuadros del curso de Física 1 (150), del catedrático Ing. Jorge Gilberto González Padilla, sección "R", del curso aprobado en vacaciones de junio de 2019.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0150	FISICA 1	R

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **NOE ALFONSO GODOY SALVATIERRA, ACUERDA:**

Luego de revisar el cuadro de control presentado, se autoriza ser agregado en acta de Escuela de vacaciones de Junio 2019 del curso de Física 1 (0150) CON CRÉDITOS, solicitando al ingeniero Jorge Gilberto González proceder a agregar en actas. Informando a la Oficina de Control Académico, Centro de Calculo E Investigación Educativa.

- 1.32** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, WALTER ALFREDO DIEGUEZ GONZALEZ**, Registro académico. 201146074 y CUI 2130148230101, en la que textualmente dice: “
Solicito asignación del curso de Programación 1 (090) sección única con el Ing. Oscar Oviedo, para el primer semestre de 2019.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0090	PROGRAMACION DE COMPUTADORAS 1	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **WALTER ALFREDO DIEGUEZ GONZALEZ, ACUERDA:**

Autorizar ser agregado en actas del primer semestre de 2019 del curso de Programación 1 (090), siempre y cuando haya sido aprobado mismo tendrá validez SIN CRÉDITOS, solicitando al catedrático del curso proceder a agregar en actas de acuerdo a los cuadros de control que tenga del curso, informando a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 1.33** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, KEVIN VLADIMIR ARMANDO CRUZ LORENTE**, Registro académico. 201245438 y CUI 2285276940101, en la que textualmente dice: “
Solicito asignación extemporánea del curso de IO 1 Investigación de Operaciones 1 (601) sección "N", para la escuela de vacaciones de junio de 2019, ya que por motivos de impresión del diploma de Programación 1 (090), no pude asignarme ya que no se encontraba mi nota en el sistema.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0600	INVESTIGACION DE OPERACIONES 1	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **KEVIN VLADIMIR ARMANDO CRUZ LORENTE, ACUERDA:**

Se autoriza ser agregado en acta de Escuela de vacaciones de Junio 2019 del curso de Investigación de Operaciones 1 (0601) sección "N" CON CRÉDITOS siempre y cuando haya sido aprobado, solicitando al catedrático del curso proceder a agregar en actas de acuerdo a los cuadros de control que tenga del curso. Informando a la Oficina de Control Académico, Centro de Cálculo E Investigación Educativa.

1.34 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, JAVIER ESTUARDO JIMENEZ RAMIREZ**, Registro académico. 201446180 y CUI 3237892420511, en la que textualmente dice:

“ Solicito asignación del curso de Social Humanística 1 (017), sección "R", con la Licda. Hilda Miriam Mendez Castillo, para el primer semestre de 2019, aprobada con una nota de 66 puntos.
”

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0017	AREA SOCIAL HUMANISTICA 1	R

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JAVIER ESTUARDO JIMENEZ RAMIREZ, ACUERDA:**

Se autoriza ser agregado en actas de examen final de primer semestre 2019 del curso de Social Humanística 1 (017) sección "R" CON CRÉDITOS siempre y cuando haya sido aprobado, solicitando a la Licda. Hilda Miriam agregar en actas de acuerdo a los cuadros de control que tenga del curso. Informando a la Oficina de Control Académico, Centro de Calculo E Investigación Educativa.

1.35 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS, ESDRAS RODOLFO TOC HI**, Registro académico. 201807373 y CUI 3000185250101, en la que textualmente dice: “

Solicito pago para la segunda retrasada del primer semestre de 2019 para llegar el curso de Matemática Intermedia 1 (107), sección "F" con el Ing. Nery Mejía, ya que el sistema no me dejo generar la boleta de pago a pesar que aun estaba en las fechas indicadas para hacerlo, adjunto imagen tomada de la pantalla como muestra el erro.
”

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0107	AREA MATEMATICA INTERMEDIA 1	F

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **ESDRAS RODOLFO TOC HI, ACUERDA:**

Autorizar el pago y ser agregado en actas de segunda retrasada del primer semestre del 2019 del curso de Matemática Intermedia 1 (0107) sección "F", si el docente está anuente y el curso haya sido aprobado. Se solicita al docente proceder a agregar en actas según sus cuadros de control. Informando a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

1.36 La Junta Directiva conoció la nota de **Br. Walter Noel Cienfuegos Lopez, Carnet No. 2014-42976, Ingeniería Industrial, CUNORI**, en la que textualmente dice: “

Soy estudiante del Centro Universitario de Chiquimula CUNORI, cursé y aprobé el laboratorio de Mecánica De Fluidos (250), en el segundo semestre de 2017, seguidamente en escuela de vacaciones de junio de 2019 lleve el curso de Mecánica de Fluidos, por motivos de desconocimiento no realice el pago de laboratorio porque ya lo tenía aprobado, por lo que solicito la exoneración de pago de la boleta de laboratorio y así el catedrático pueda subir la nota de laboratorio así como la nota del curso, sección "A" con el Ing. Rafael Morales,

”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0250	MECANICA DE FLUIDOS	A

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota de **Br. Walter Noel Cienfuegos Lopez, Carnet No. 2014-42976, Ingeniería Industrial, CUNORI, ACUERDA:**

Se autoriza pago del Laboratorio del curso de Mecánica de Fluidos, validando la nota en diciembre de 2018 y ser agregado en actas de Escuela de Vacaciones de junio de 2019 del curso antes mencionados, siempre y cuando lo haya aprobado, solicitando al catedrático del curso proceder a agregar en actas de acuerdo a los cuadros de control que tenga del curso, informando a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

1.37 La Junta Directiva conoció la nota de **Br. Stephanie Alejandra Ramirez Monroy, Carnet No. 2015-44101, Ingeniería Industrial, CUNORI**, en la que textualmente dice: “

Soy estudiante del Centro Universitario de Chiquimula CUNORI, cursé y aprobé el laboratorio de Mecánica De Fluidos (250), en el segundo semestre de 2017, seguidamente en escuela de vacaciones de junio de 2019 lleve el curso de Mecánica de Fluidos, por motivos de desconocimiento no realice el pago de laboratorio porque ya lo tenía aprobado, por lo que solicito la exoneración de pago de la boleta de laboratorio y así el catedrático pueda subir la nota de laboratorio así como la nota del curso, sección "A" con el Ing. Rafael Morales,

”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0250	MECANICA DE FLUIDOS	A

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota de **Br. Stephanie Alejandra Ramirez Monroy, Carnet No. 2015-44101, Ingeniería Industrial, CUNORI, ACUERDA:**

Se autoriza pago del Laboratorio del curso de Mecánica de Fluidos, validando la nota en diciembre de 2018 y ser agregado en actas de Escuela de Vacaciones de junio de 2019 del curso antes mencionados, siempre y cuando lo haya aprobado, solicitando al catedrático del curso proceder a agregar en actas de

acuerdo a los cuadros de control que tenga del curso, informando a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

PUNTO SEGUNDO: ASUNTOS ESPECIFICOS.

- 2.1** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, LUISA FERNANDA MARTIN INAY**, Registro académico. 201503369 y CUI 2107841990401, en la que textualmente dice: “
Solicito desasignación del curso de Matemática Intermedia 3 (114), sección "C", llevado en escuela de vacaciones de 2019 así mismo pasar esta oportunidad para el segundo semestre de 2019.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0114	AREA MATEMATICA INTERMEDIA 3	C

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **LUISA FERNANDA MARTIN INAY**, **ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección determinó: PRIMERO. La solicitud de desasignación NO ES PROCEDENTE en Escuela de vacaciones Junio 2019, SEGUNDO. La solicitud de un cambio de oportunidad del curso de Matemática Intermedia 3 (0114) NO ES PROCEDENTE cuenta por haber cumplido con el número máximo de oportunidades.

- 2.2** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, KATERIN ROCIO MACHÁN OLIVA**, Registro académico. 201612526 y CUI 2853715680301, en la que textualmente dice: “
Solicito cambio de pensum de 2016 a 2017 ya que este último me ha absorbido por lo cual no puedo cursar las clases del antiguo porque serán cerrados.
”.

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **KATERIN ROCIO MACHÁN OLIVA**, **ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección, se traslada al Señor Director de la Escuela de Ingeniería Civil, para que de su opinión al respecto a esta solicitud.

- 2.3** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA MECANICA ELECTRICA, EDGAR DAVID CHIS BOROR**, Registro académico. 201213622 y CUI 2156979600101, en la que textualmente dice: “
Solicito asignación del examen por suficiencia del curso de Seminario de Investigación EPS (7990) pues el semestre pasado hice una solicitud de examen extemporáneo pero después de realizarme el examen el catedrático nunca subió mi nota al sistema, lo solicito nuevamente para poder inscribir mi proyecto en EPS, pues en el lugar de trabajo me han dado la oportunidad de realizar el proyecto de EPS y desde el 2017 que cerré pensum, no he tenido la oportunidad de continuar hasta ahora.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
--------	--------	---------

7990	SEMINARIO DE INVESTIGACION E.P.S.	-
------	-----------------------------------	---

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **EDGAR DAVID CHIS BOROR, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección determinó:

PRIMERO. Autorizar el examen por suficiencia al estudiante Edgar David Chis, solicitando a tesorería generar la boleta de pago y a Centro de Calculo e Investigación Educativa hacer la asignación del mismo. SEGUNDO. Solicitar al Director de la Unidad de EPS Coordinar la realización del examen por suficiencia del curso de Seminario de EPS(7990), al estudiante.

2.4 La Junta Directiva conoció la nota de **Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ref. OFC.JDF No. 947.07.2019, de fecha 5 de julio de 2019.**, en la que textualmente dice: “

Se transcribe el Punto Cuarto, Inciso 4.8, Subinciso 4.8.2 del Acta No. 22-2019 de sesión celebrada el 6 de junio de 2019 en la que autorización a MARVIN ARIEL VASQUEZ ARGUETA, Carnet No. 2018-04090 de la Carrera de Química, para llevar en curso de vacaciones de junio de 2019 el curso de Física Básica en la Facultad de Ingeniería equivalente a Física 1 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota de **Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ref. OFC.JDF No. 947.07.2019, de fecha 5 de julio de 2019.**, **ACUERDA:**

PRIMERO. Se conoció el Punto Cuarto, inciso 4.8 Subinciso 4.8.2 del Acta 22-2019 de la Junta Directiva de la Facultad De Ciencias Químicas y Farmacia en la cual se autoriza al estudiante Marvin Ariel Vasquez Argueta llevar el curso de Física Básica (0147). **SEGUNDO.** Este Órgano de Dirección solicita a la Oficina de Control Académico extienda la certificación correspondiente del curso de Física Básica (0147) cursado en vacaciones de Junio del 2019 siempre y cuando haya sido aprobado; para ser informado a Control Académico de su unidad.

2.5 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, WENDY ARACELY MARTINEZ LEMUS**, Registro académico. 201212572 y CUI 1955913990101, en la que textualmente dice: “ Por problemas en la asignación del laboratorio del curso de Física 2 (152), no me di cuenta que dicho laboratorio no me lo asigne, realizando solamente el pago, actualmente solicito la desasignación total de Física 2 (152), sección "C", del curso de vacaciones de junio de 2019.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0152	FISICA 2	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **WENDY ARACELY MARTINEZ LEMUS, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección determina:

La solicitud de desasignación NO ES PROCEDENTE por existir desasignaciones para escuela de vacaciones.

- 2.6 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA QUIMICA, CINDY FARAHISIS CATÚ NAVARIJO**, Registro académico. 201010322 y CUI 2076947100101, en la que textualmente dice: “ En vacaciones junio de 2018 aprobé el curso de Matemática Aplicada 3 (3116) pero como diplomado en la Carrera de Ingeniería Ambiental, solicito su equivalencia como Matemática Aplicada 3 (116) en la carrera de Ingeniería Química.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
3116	MATEMATICA APLICADA 3 (DIPLOMADO)	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **CINDY FARAHISIS CATÚ NAVARIJO, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección autoriza a Control Académico realizar la equivalencia en la carrera de Ingeniería Química el curso de:

-Matemática Aplicada 3 aprobado en modalidad diplomado (3116) a Matemática aplicada 3 (116).

Por lo cual debe presentarse a la Oficina de Control Académico a realizar efectiva esta resolución.

- 2.7 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS, CRISTHOFR ALEXANDER MOYA CONTRERAS**, Registro académico. 201408448 y CUI 2774837780301, en la que textualmente dice: “ Solicito la equivalencia del curso de Introducción a la Programación y Computación 2 (771), por el curso de Programación de Computadores 2 de Ingeniería en Ciencias y Sistemas para Ingeniería Industrial.
”.

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **CRISTHOFR ALEXANDER MOYA CONTRERAS, ACUERDA:**

Autorizar la equivalencia del curso de Introducción a la Programación y Computación 2 (771) por el curso Programación 2 (092). Por lo cual se le solicita presentarse en la Oficina de Control Académico a realizar la equivalencia. Informando a las Oficinas de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.

- 2.8 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA ELECTRICA, JULIO RUBEN SANIC MARTINEZ**, Registro académico. 201222286 y CUI 2596787670101, en la que textualmente dice: “ Solicito el cambio de carrera de Licenciatura de Física para Ingeniería Química, conforme la inscripción en Registro y Estadística, solicito examen extemporáneo de examen de suficiencia del curso Química 3.
”.

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JULIO RUBEN SANIC MARTINEZ, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección determina:PRIMERO. Indicarle al estudiante dirigirse a Centro de Cálculo e Investigación Educativa para solventar el cambio de carrera, ya que la inscripción en Ingeniería Química por parte de Registro y Estadística ya fue realizado.SEGUNDO. Se autoriza el pago y asignación de examen por suficiencia de Química 3 (0354), luego de resolver el punto primero solicitar a la oficina de Tesorería emitir la boleta de pago, Centro de Cálculo e Investigación

Educativa para su respectiva asignación, Dirección de Escuela de Ingeniería Química programar el examen por suficiencia e informando a la Oficina de Control Académico.

- 2.9** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, JENIFFER ALEJANDRA ESPAÑA ROQUEL**, Registro académico. 201212579 y CUI 1681425030101, en la que textualmente dice: “
Solicito desasignación del curso de Física 2 (152), ya que no he realizado la misma en las fechas indicadas por cuestiones laborales.
”.

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JENIFFER ALEJANDRA ESPAÑA ROQUEL, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección determina:

La solicitud de desasignación NO ES PROCEDENTE por existir fechas determinadas para realizar dicho proceso.

- 2.10** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS, JOSE RODOLFO PORTILLO SAMAYOA**, Registro académico. 201313720 y CUI 2317386330108, en la que textualmente dice: “
Solicito asignarme a la suficiencia del curso de Sistemas Operativos 1 (281), con el Ing. Sergio Mendez, sección "A", ya que estamos en periodo de asignación ordinaria de suficiencia pero el sistema no me permite asignarme porque el curso no aparece en acta real.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0281	SISTEMAS OPERATIVOS 1	A

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JOSE RODOLFO PORTILLO SAMAYOA, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud este Órgano de Dirección determina: PRIMERO. Autorizar el examen por suficiencia al estudiante José Rodolfo Portillo Samayoa, solicitando a Centro de Cálculo e Investigación Educativa hacer la asignación del mismo. SEGUNDO. Solicitar al Director carrera de Ingeniería Ciencias y Sistemas programar la realización del examen por suficiencia del curso de Sistemas Operativos 1 (0281), al estudiante.

- 2.11** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, JAVIER ESTUARDO JIMENEZ RAMIREZ**, Registro académico. 201446180 y CUI 3237892420511, en la que textualmente dice: “
Solicito ser inscrito al nuevo pensum de Ingeniería Civil ya que por ser estudiante de traslado de facultad estaría empezando la carrera y por mi numero de carnet estaría asignado al antigua pensum. Adjunto constancia de inscripción.
”.

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JAVIER ESTUARDO JIMENEZ RAMIREZ, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección, se solicita al Señor Director de la Escuela de Ingeniería Civil, dar su opinión a la solicitud del estudiantes antes descrito.

- 2.12** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, ALEJANDRA ISABEL MORALES VÁSQUEZ**, Registro académico. 201504027 y CUI 2693209621201, en la que textualmente dice: “
Solicito cambio de sección del curso de Estadística 1 (732), sección "Q" con el Ing. Manfredo Reyes Chávez, por error me asigne en la sección R, siendo la correcta sección "Q", aprobado en el primer semestre de 2019.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0732	ESTADISTICA 1	Q

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **ALEJANDRA ISABEL MORALES VÁSQUEZ, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección determina que NO ES PROCEDENTE, por lo extemporáneo de su solicitud y que el acta ya se encuentra impresa y firmada en Control Académico.

- 2.13** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES, RODOLFO EMANUEL CUMA GARCÍA**, Registro académico. 201603017 y CUI 3019663540101, en la que textualmente dice: “
Solicito desasignación del curso de Matemática Básica 1 (101), sección "G", asignada en curso de vacaciones de junio de 2018, con la Inga. Manuela Nicolasa, con el fin de poder asignarme el curso en el segundo semestre de 2019, en la sección "P" con el Ing. César Ovalle.
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0101	AREA MATEMATICA BASICA 1	P

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **RODOLFO EMANUEL CUMA GARCÍA, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección determina que NO ES PROCEDENTE, por no existir desasignaciones para el periodo de escuela de vacaciones

- 2.14** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, HERBER FERNANDO SANDOVAL MÁRQUEZ**, Registro académico. 201602498 y CUI 2993053760101, en la que textualmente dice: “
Solicito considerar lo resuelto en el Punto Primero, Inciso 1.32 del Acta No. 12-2019, sesión celebrada el 9 de julio de 2019, dado que con la penalización de los créditos de los cursos solicitados no se me permite obtener el cierre de pensum en el primer semestre de 2019, ya que con los créditos obtengo mi cierre de pensum. Adjunto copia de resolución.
”.

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **HERBER FERNANDO SANDOVAL MÁRQUEZ, ACUERDA:**

Indicarle al estudiante que debe hacer cumplir lo resuelto por este Órgano de Dirección en el Punto Primero, Inciso 1.39, del Acta 12-2019 en el que se le autorizó ser agregado a actas de examen final de los cursos Programación de Computadoras 2 (0092) y Procesos de Manufactura 2 (0522), dichos cursos tendrán validez CON CRÉDITOS.

2.15 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA MECANICA INDUSTRIAL, PABLO DAVID GARCIA RAMOS**, Registro académico. 201021121 y CUI 1879891250108, en la que textualmente dice: “

Solicito cambio de carrera en el Punto Primero, Inciso 1.61, Acta No. 11-2019 de fecha 18 de junio de 2019, debido a que colocaron la carrera de Mecánica Eléctrica y el curso pertenece a la carrera de Mecánica Industrial.

”.

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **PABLO DAVID GARCIA RAMOS, ACUERDA:**

Luego de realizar la revisiones correspondientes de la solicitud del estudiante, PABLO DAVID GARCÍA RAMOS de la carrera de Ingeniería Mecánica Industrial, y determinar que en la parte conducente de la resolución del Acta 11-2019, Punto Primero, Inciso 1.61, de fecha 18 junio de 2019,

DICE

"La Junta Directiva conoció nota del estudiante de la Carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica,.....",

APROBAR QUE DEBA DECIR:

"La Junta Directiva conoció nota del estudiante de la Carrera de Ingeniería Mecánica Industrial.....",
Informado a las oficinas de Control Académico y Centro de Calculo e Investigación Educativa.

PUNTO TERCERO: VALIDEZ DE CURSOS.

3.1 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA ELECTRONICA, DANIEL FERNÁNDEZ DE LEÓN**, Registro académico. 201403768 y CUI 2704582120101, en la que textualmente dice: “

Solicito la validez del curso de Instalación de Equipos Electrónicos (209), con créditos sin embargo comprendo que no tengo derecho a ellos por no haber cerrado pensum y haberme dicho curso como pre y post.

”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0209	INSTALACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **DANIEL FERNÁNDEZ DE LEÓN, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección encuentra NO PROCEDENTE su solicitud, por no haber cerrado en el periodo de primer semestre, por lo tanto se le da validez al curso Instalaciones de Equipos Electrónicos (0209) SIN CRÉDITOS. Informando a la Oficina de Control académico.

- 3.2** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, JOSE ANGEL OLIVA GARCIA**, Registro académico. 201020344 y CUI 2059055440101, en la que textualmente dice: “ Solicito se pueda valer el curso de Idioma Técnico 4 (011), cursado en Diciembre de 2018 ya que no cumplí con la modalidad de pre y post para poder cerrar.
” .

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0011	IDIOMA TECNICO 4	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JOSE ANGEL OLIVA GARCIA**, **ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección, autoriza dar validez al curso de Idioma Técnico 4 (0011) cursado en vacaciones de diciembre 2018 mismo que tendrá validez SIN CRÉDITOS. Informando a la Oficina de Control Académico.

- 3.3** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, JUAN LUIS GONZALEZ LANUZA**, Registro académico. 201114275 y CUI 2173675930117, en la que textualmente dice: “
Solicito me den los 5 créditos del curso de Administración de Empresas (656), aprobado el 11/2018 ya que con esa clase cierro pensum, ya que por mi trabajo no puedo llevar otros cursos.
” .

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0656	ADMINISTRACION DE EMPRESAS 1	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JUAN LUIS GONZALEZ LANUZA**, **ACUERDA:**

Informar al estudiante que su solicitud NO ES PROCEDENTE, ya que el curso fue autorizado como una oportunidad más para llevar el curso en el Punto Primero, inciso 1.28 del Acta 19-2018, en el en el que indica "Autorizar una asignación más para el segundo semestre del 2018 del curso de Administración de Empresas 1 (0656) sección "P-" solicitando al Departamento de Centro de Cálculo e Investigación Educativa proceder a darle la opción y asignarlo. Dándole validez SIN CRÉDITOS."

- 3.4** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA QUIMICA, OMAR ESTUARDO PORÓN BOCH**, Registro académico. 201403514 y CUI 2545290110101, en la que textualmente dice: “ Solicito validez al curso de Procesos Químicos Industriales (434) sección "P", aprobado en el segundo semestre de 2018, el cual se debe a que ese semestre realice pre y post y no logré ganar el prerrequisito lo cual me generó el problema que tengo ahora, solicito para solicitar el cierre de pensum, por otro lado solicito autorización para que Control Académico puedan cargar al sistema los cursos de Transferencia de Masa en unidades continuar IQ5 (418), sección "N" con nota aprobada de 75, Laboratorio de Ingeniería

Química 2 (430), sección "R" con nota de 61, Diseño de Equipo (436), sección "P", esto porque el curso de laboratorio de Ingeniería Química 1 lo gane hasta en retrasada.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0434	PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES	P

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **OMAR ESTUARDO PORÓN BOCH, ACUERDA:**

PRIMERO: Darle validez SIN créditos al curso de Procesos Químicos Industriales (0434), siempre y cuando el curso en cuestión no presenten problemas por congelamiento o de otro tipo que invaliden dicho curso, 2) Informar a la Oficina de Control Académico para el trámite respectivo.

SEGUNDO: Con relación a los cursos de Transferencia de Masa (436) y laboratorio de Ingeniería Química 1 su solicitud no es procedente.

TERCERO: Informar a la Oficina de Control Académico y Centro de Calculo e Investigación Educativa.

3.5 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA ELECTRICA, SAID JORGE ALEJANDRO FLORES NAJERA**, Registro académico. 201314690 y CUI 2492489052201, en la que textualmente dice: “

Solicito validez al curso de Prácticas Iniciales (2025), ya que fue por el cambio de carrera que ahora aparece como curso problema, y solicito la corrección para poder asignarme el curso post requisito, el problema se presento cuando me cambie de carrera de Industrial a Eléctrica en el 2015.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
2025	PRACTICAS INICIALES	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **SAID JORGE ALEJANDRO FLORES NAJERA, ACUERDA:**

Luego de conocer su solicitud, este Órgano de Dirección, autoriza dar validez al curso de Prácticas Iniciales (2025) cursado en primer semestre del 2014 por ya poseer el prerequisite faltante para hacer efectiva la validación del mismo. Informando a la Oficina de Control Académico y Centro de Cálculo e Investigación Educativa.